



GACETA



GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General

Segunda Epoca No. 3 Ciudad Universitaria, 04510 México, DF. ISSN 0185-2779 Enero-Marzo 1987

CONGRESO DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LOS PAISES LATINOS

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, organiza el Congreso de educación e investigación en escuelas y facultades de medicina veterinaria y zootecnia de los países latinos.

El objeto del congreso es lograr el intercambio de experiencias con relación a la problemática que enfrenta

la profesión en los países latinos y así como tratar de definir las directrices en las áreas de educación e investigación en medicina veterinaria y zootecnia.

Las sesiones del congreso se llevarán a cabo en el Auditorio Efrén C. del Pozo de la Unión de Universidades de América Latina en la Ciudad de México los días 27, 28 y 29 de abril del presente año.

CONGRESO INTERNACIONAL EXTRAORDINARIO DE FILOSOFIA

La Universidad Nacional de Córdoba convoca al Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía, bajo el tema: "Hombre, naturaleza, historia"; los días 20 al 26 de septiembre de 1987 en Córdoba, Argentina.

Las comunicaciones deberán tener una extensión máxima de 180 palabras, con un resumen de extensión máxima de 120 palabras; se deberán indicar a qué comisión desea enviar la ponencia para ser discutida en ella. Se recibirán comunicaciones hasta el 30 de junio de 1987.

Las ponencias de los miembros activos podrán ser turnadas a cualquiera de las siguientes comisiones.

Comisión C: Antropología, filosofía de la mente, teoría de la acción, teoría del conocimiento, estética.

Comisión D: Filosofía de la lógica, filosofía de la ciencia, filosofía del lenguaje (hermenéutica analítica), epistemología.

Comisión E: Historia de la filosofía, filosofía oriental, otras filosofías.

Comisión F: Historia de las ideas latinoamericanas.

Los interesados en participar deberán enviar su correspondencia a:

Congreso Internacional Extraordinario de Filosofía,
Pabellón Residencial,
Estafeta No. 32,
Ciudad Universitaria,
(5000) Córdoba, Argentina.

Comisión A: Metafísica, filosofía de la naturaleza y filosofía de la religión.

Comisión B: Ética, filosofía de la historia, filosofía del derecho, filosofía política, filosofía de la educación.

XX ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD VICENTE ROCAFUERTE

La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil cumplió el pasado 10 de noviembre pasado su vigésimo aniversario como institución de educación superior del Ecuador.

En la actualidad alberga en sus aulas a más de nueve mil estudiantes.

El proyecto educativo fue concebido por el Dr. Alfonso L. Aguilar Ruilova, el cual llevó a cabo los es-

fuerzos necesarios y reunió los requisitos correspondientes para conseguir del gobierno ecuatoriano la autorización para el funcionamiento de la Universidad.

Los alumnos fundadores fueron 777 que se integraron a las distintas áreas educativas iniciales que fueron: Ciencias de la Educación, Arquitectura, Ciencias Económicas, Jurisprudencia y Ciencias Sociales e Ingeniería Civil.

En la actualidad la Universidad cuenta, además, con las carreras de Ciencias Administrativas, Ingeniería Agronómica, Periodismo, Trabajo Social, Publicidad y Mercadotecnia, Administración Secreta-

rial, Escuela de Idiomas, Diseño y Decoración, Escuela para Graduados y Escuela de Docencia y Vida en la Tercera Edad.

La Universidad ha multiplicado su radio de acción, y a iniciativa de su Rector nacieron sus extensiones de Manta y Portoviejo, la extensión de Esmeraldas que actualmente funciona de modo independiente bajo el nombre de Universidad Técnica de Esmeraldas, la extensión de Babahoyo que actualmente se denomina Universidad Técnica de Babahoyo.

La UDUAL felicita a esa comunidad universitaria por las tareas educativas realizadas y por motivo de su aniversario.

Biblioteca-Hemeroteca de la UDUAL

La Biblioteca, la Hemeroteca y el Banco de Datos de investigaciones científicas y tecnológicas y de estudios de posgrado, integran el Departamento de Apoyo Académico, dentro del organigrama estructural de la Secretaría General de la UDUAL.

La Biblioteca-Hemeroteca cuenta con un acervo constituido por, aproximadamente: 3270 libros o monografías, 1306 publicaciones diversas y 1687 títulos de publicaciones periódicas, que por versar sobre universidades latinoamericanas y la educación superior le dan característica de especializada en la materia.

El material bibliográfico comprende documentación sobre legislación universitaria, organización académica, carreras profesionales y cursos de posgrado, planes y programas de estudios, métodos y técnicas de enseñanza, aprendizaje, evaluación de conocimientos, equivalencias de títulos y grados, educación abierta o a distancia, tele-educación, procedimientos de admisión de alumnos, pro-

blemas en la educación, estadísticas universitarias, reuniones inter-institucionales, cooperación inter-universitaria e intercambio académico, publicaciones periódicas universitarias y de organismos relacionados con la educación, organizaciones universitarias nacionales e internacionales, etc.

En la revista "universidades" que edita UDUAL aparece una sección denominada "Índice Analítico", en la que se enuncian los temas del contenido de las publicaciones que se incorporan al acervo de la Biblioteca-Hemeroteca.

El material bibliográfico está abierto a la consulta tanto del personal de la propia UDUAL como de investigadores, profesores y estudiantes en general, a quienes se les proporciona servicio de préstamo, reproducción por fotocopiado y préstamo interbibliotecario universitario.

El acceso a la localización del material de consulta es a través de tres ficheros: a) por temas, b) por títulos del material y c) por autores.

Especial interés se tiene en actualizar la colección sobre legislación universitaria, así como la de planes y programas de los cursos que se imparten en los centros de enseñanza latinoamericanos.

De las investigaciones científicas y tecnológicas realizadas hasta 1984 en universidades de la región, se dieron a conocer entre los propios centros de educación los títulos de esos trabajos, a través de "hojas informativas" coleccionables. De lo realizado en 1985, y en ejecución en 1986 se tiene la intención de editar un volumen que incluirá además de la denominación de los trabajos y el centro en que se realizaron, un índice temático y un listado de "descriptores", para facilitar la localización de la investigación.

Sobre los estudios de posgrado se editó una publicación denominada "Opciones de Posgrado en América Latina", que contiene información sobre los mismos y las instituciones en que se imparten, en los niveles de especialización, maestría y doctorado, agrupados los datos según el requisito de la licenciatura previa.

XXX ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD INCCA

La Universidad INCCA de Colombia celebra su trigésimo aniversario de fundación y de ininterrumpida labor docente, académica y científica. Para la Universidad el nombre de Joaquín Quijano Mantilla resulta entrañable, pues este destacado intelectual colombiano, que dio renombre y brillo a las letras del país e inspiró a los fundado-

res que la erigieron en su memoria.

El Congreso de Colombia ha decretado mediante ley de 6 de noviembre de 1986 la celebración nacional de honores a la memoria del ilustre intelectual y la asocia al aniversario de la Universidad INCCA. Entre los actos previstos se señalan los siguientes: colocación de un retrato al óleo del escritor en la sala

de prensa de la H. Cámara de Representantes, publicación de su perfil biográfico y antología de su obra, construcción de la Biblioteca Central de la Universidad INCCA y zonas culturales anexas en el centro de Bogotá, y la emisión de un sello postal conmemorativo.

La UDUAL felicita a sus integrantes por su aniversario.

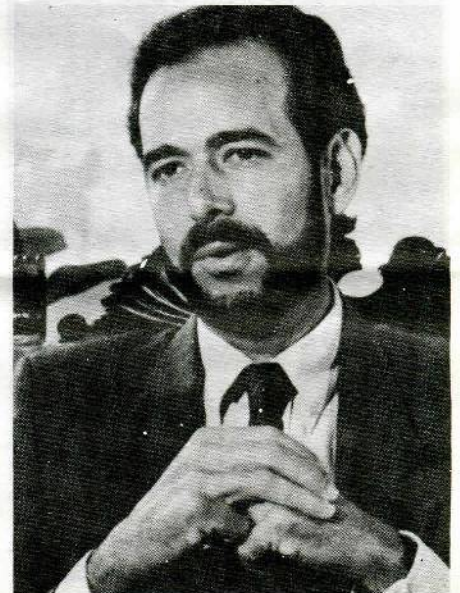
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
CONSEJO EJECUTIVO
1986 - 1989



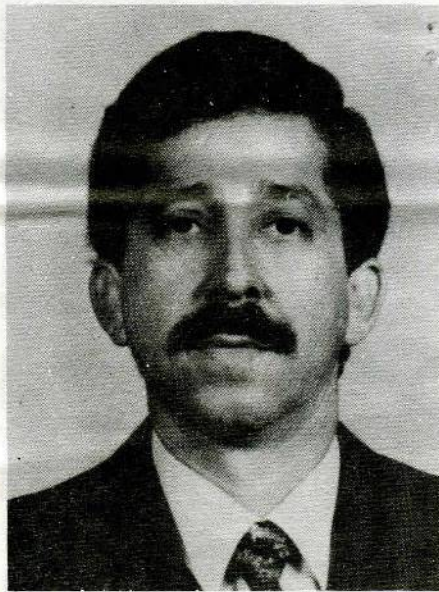
LIC. RODERICO SEGURA TRUJILLO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA
V O C A L.



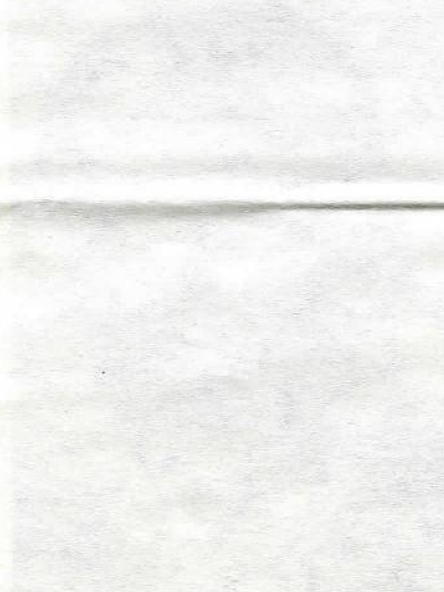
DR. JORGE ENRIQUE MOLINA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL, COLOMBIA
V O C A L.



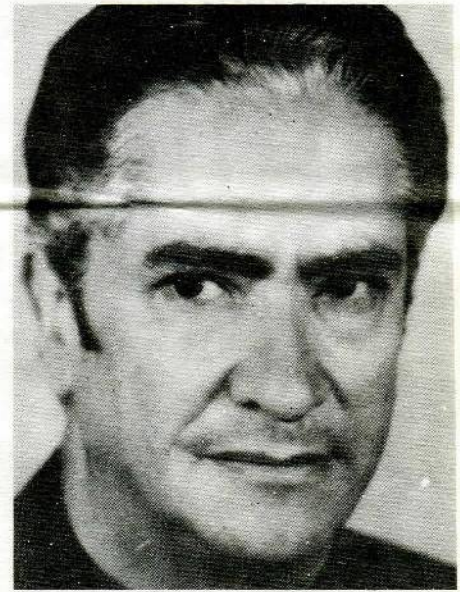
LIC. FERNANDO AGRAIT
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
DE PUERTO RICO
V O C A L.



LIC. RAFAEL D. TORIBIO
DOMIGUEZ
RECTOR DEL INSTITUTO
TECNOLOGICO DE SANTO
DOMINGO
V O C A L.



DR. MARIO RIOS ARAOZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA JUAN MISAEL
SARACHO, BOLIVIA.
V O C A L.



DR. CESAR CORDERO MOSCOSO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CUENCA, ECUADOR
V O C A L.

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA



UNAL

CONSEJO EJECUTIVO

1986 - 1989



DR. JORGE CARPIZO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
PRESIDENTE.



DR. JUAN OSCAR USHER
TAPPONIER
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
CATOLICA NUESTRA SEÑORA DE
LA ASUNCION PARAGUAY.
VICEPRESIDENTE.



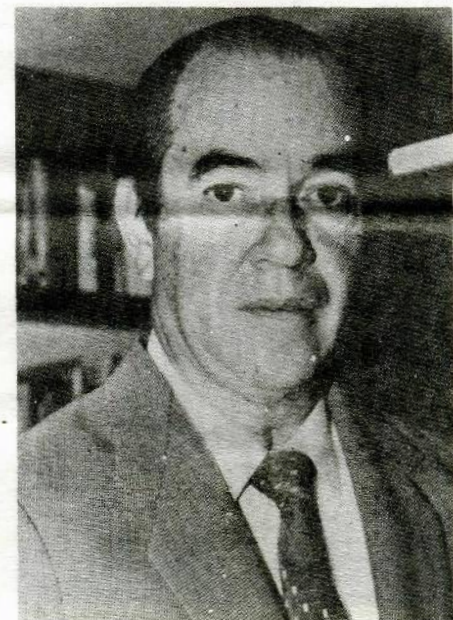
PROF. RODOLFO JOAQUIM PINTO
DA LUZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
FEDERAL DE SANTA CATARINA,
BRASIL.
VICEPRESIDENTE.



DRA. ILSE WISOTZKI
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE
LIMA, PERU
VICEPRESIDENTE.



PROF. HERCULES PINELLI
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LA PATAGONIA,
ARGENTINA.
VOCAL.



DR. ERNESTO DOMINGUEZ
QUIROGA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA, MEXICO.
VOCAL.

CONVOCATORIA PARA FORMAR EL CENTRO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS SOCIALES

Diversos investigadores y profesores deseosos de impulsar un proyecto que estimule la investigación en los centros de educación superior de los países de Ibero-América se proponen crear el "Centro Iberoamericano de Estudios Sociales" con arreglo a las siguientes bases:

1. El CIES será una institución privada autónoma y sin fines de lucro.
2. Persigue con sus actividades promover una investigación socialmente responsable, de calidad, fruto de la cooperación y apoyo mutuo.
3. Su campo de actividad será el relativo a las materias de Ciencias Sociales, especialmente de derecho y economía.
4. Los investigadores deberán ser de los países de Ibero-América.
5. Su sede provisional será Madrid, España.
6. Sus actividades iniciales consis-

7. tirarán en: seminarios de investigación, coloquios, conferencias, publicación de miembros, documentos de trabajo, boletín informativo bimensual (con noticias sobre investigación) y con posterioridad una revista; impartición de cursos para Posgraduados para obtener maestría o doctorado.
7. La gestión de la investigación con objeto de obtener recursos económicos para la financiación de proyectos.
8. La financiación se logrará a través de sus subvenciones, de organismos públicos o privados y venta de la producción que elabora el propio centro.

Los interesados en participar deberán dirigirse a:

Dr. Santos Pastor
C/ Garellano 6, primero A.
28039 Madrid (España).
Tel. 2543695.

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE QUÍMICA INORGÁNICA

La Academia Mexicana de Química Inorgánica, A.C. en colaboración con la Universidad Veracruzana, de Jalapa, Veracruz, convocan al Primer Congreso Iberoamericano de Química Inorgánica que se llevará a cabo del 6 al 8 de mayo de 1987, en la sede de la Universidad Veracruzana en Jalapa, Ver. México.

El objetivo del Congreso, primero en su género de la región iberoamericana, es ofrecer un lugar de coloquio e intercambio de información, al más alto nivel, a los científicos iberoamericanos en el área de química inorgánica.

El programa científico comprende las siguientes áreas: Química de coordinación, organometálica, elementos representativos, química de heteroátomos, lantánidos y actínidos, y estado sólido.

Las áreas anteriores serán analizadas en los aspectos de síntesis, fisicoquímica, espectroscopía, química teórica, estructura reactividad

Durante el evento, las sesiones plenarias estarán a cargo de especialistas de renombre internacional.

La Comisión organizadora invita a la asistencia de los interesados y, además a la presentación de trabajos de investigación originales y de relevancia. Los trabajos aceptados serán objeto de publicación en las Memorias del Congreso.

Toda comunicación deberá remitirse a:

Dra. Rosalinda Contreras,
Departamento de Química
CINVESTAR - IPN
Apartado Postal 14-740
0700, México, D.F.

DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:
Dr. Jorge Carpizo,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Vicepresidentes:
Dr. Juan Oscar Usher T.,
Rector de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay

Prof. Rodolfo Joaquín Pinto Da Luz
Rector de la Universidade Federal de Santa Catarina
Florianópolis, Brasil

Dra. Ilse Wisotzki Loli de Orsini
Rectora de la Universidad de Lima, Perú

Vocales:
Dr. Hércules Pinelli,
Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia
Comodoro Rivadavia, Argentina

Dr. Ernesto Domínguez
Rector de la Universidad Iberoamericana México

Dr. Roderico Segura
Rector de la Universidad San Carlos, Guatemala

Dr. Jorge Enrique Molina
Rector de la Universidad Central Bogotá

Dr. Fernando Agrait
Presidente de la Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Lic. Rafael Toribio
Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo
República Dominicana

Dr. Mario Ríos Araoz
Rector de la Universidad "Juan Misael Saracho"
Tarija, Bolivia

Dr. César Cordero Moscoso
Rector de la Universidad Católica de Cuenca
Cuenca, Ecuador

Secretario General:
Dr. José Luis Soberanes

La GACETA UDUAL
aparece trimestralmente

Responsable de la edición,
A. Guerrero

RESOLUCION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Pampa, de Argentina, a raíz de la reciente decisión del gobierno británico de ampliar la zona de exclusión económica en torno de las Islas Malvinas, considera que dicha decisión constituye un inadmisibles acto de despojo de la soberanía nacional, además, que el hecho se incluye dentro del marco de la política de agresión y provocación del imperialismo inglés, que amenaza con quebrantar la paz y la seguridad en el extremo sur del continente.

Afirman que la decisión británica está dirigida en contra del derecho soberano de Argentina de estable-

cer relaciones comerciales y de cooperación con todos los países del mundo.

El Consejo Superior de la Universidad estima que se hace más necesario que nunca la promoción de la unidad nacional y la movilización internacional, para impulsar negociaciones tendientes a la restitución pacífica de las Islas Malvinas.

Los universitarios resolvieron condenar energicamente el nuevo atropello británico, pidiendo la unidad nacional para la defensa de sus derechos y piden la solidaridad con la indignación y reclamos argentinos.

SOLIDARIDAD CON LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Como todos hemos conocido, el 10 de octubre del año recién pasado, un terremoto devastó la ciudad de San Salvador; destruyendo y afectando considerablemente varios de los edificios de la UES. Han quedado destruidas las facultades de Ciencias Económicas, Odontología y un 50% de daños en las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, igualmente los edificios de la Biblioteca Central, Rectoría, Editorial y Secretaría de Bienestar Universitario están semidestruidos.

Con daños de menor cuantía han sido evaluados las instalaciones de las Facultades de Ciencias Agronómicas, Química y Medicina. En síntesis la reconstrucción de la Ciudad Universitaria costará más de 15 millones de dólares, por lo que la UES. ha instrumentado un proyecto llamado "Reconstrucción de la Ciudad Universitaria" el cual consiste en un plan de emergencia y un plan de mediano y largo plazo por un total de

73'837.500 (colones salvadoreños). Este proyecto se desarrollará en 2 etapas: el de emergencia consistirá en la construcción de cabañas y reparación inmediata de las construcciones dañadas; el de mediano y largo plazo en análisis técnico, demolición parcial y reconstrucción.

Este proyecto se ha dado a conocer a la Solidaridad Internacional teniendo una buena respuesta.

La Universidad de el Salvador aprovecha esta ocasión para hacer un llamado a todos los Comités Nacionales y Universidades para que brinden su solidaridad y apoyo a este proyecto de "Reconstrucción de la Ciudad Universitaria" y agradece a la Solidaridad Internacional toda la ayuda brindada al sufrido pueblo salvadoreño.

Las comunicaciones deberán dirigirse a: La Universidad de El Salvador, El Salvador, C.A.

GACETA UDUAL

Secretaría General

Ciudad Universitaria

Apartado Postal 70232

Delegación de Coyoacán

04510-México, D.F.

Dr. César Cardero Moscoso
Rector de la Universidad Católica de Cuenca
Cuenca Ecuador
Secretaría General
Dr. José Luis Sobreros
La GACETA UDUAL
aparece trimestralmente
Responsable de la edición
A Guerrero

Dr. Rosalinda Contreras
Departamento de Química
CINVESTAR - IPN
Apartado Postal 14-740
0700 México, D.F.

Toda comunicación deberá re-
miarse a:
Dr. Rosalinda Contreras
Departamento de Química
CINVESTAR - IPN
Apartado Postal 14-740
0700 México, D.F.

La Comisión organizadora invita
a la asistencia de los interesados y
además a la presentación de traba-
jos de investigación originales y de
relevancia. Los trabajos aceptados
serán objeto de publicación en las
Memorias del Congreso.

El programa científico compren-
de las siguientes áreas: Química de
coordinación, organometálica, ele-
mentos representativos, química de
interacción, líquidos y actini-
dos y estado sólido.

El programa científico compren-
de las siguientes áreas: Química de
coordinación, organometálica, ele-
mentos representativos, química de
interacción, líquidos y actini-
dos y estado sólido.

El objetivo del Congreso, prime-
ro en su género de la región ibero-
americana, es ofrecer un lugar de
colaboración e intercambio de inform-
ción, al más alto nivel, a los
científicos iberoamericanos en el
área de química inorgánica.

